



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n. ° 93983

Bogotá D.C., veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social vs. Saúl Peña Sánchez.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al abogado Segundo Gabriel Hernández Hernández, identificado con T.P. 57.012 del C.S.J., como apoderado de Saúl Peña Sánchez, en los términos y para los efectos del memorial obrante a PDF n. ° 009.1 del cuaderno digital de la Corte.

Notifíquese y Cúmplase.

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Magistrada



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 23 de junio de 2023 a las 08:00 a.m.,
Se notifica por anotación en estado n.º 097 la
providencia proferida el 22 de junio de 2023.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28 de junio de 2023 y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el 22
de junio de 2023.

SECRETARIA _____